



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL

Título de la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL)	<b>Promocionar comportamientos seguros de acuerdo con estándar nacional de educación en el riesgo de minas antipersonal</b>				Código NSCL:	230101274
					Versión NSCL	1
Estado Producto	Proyecto	Definitivo	Avalado	Aprobado	Fecha de Revisión (dd/mm/aa):	30/01/2021
Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional (dd/mm/aa)	28/04/2016				No. Acta de Aprobación CDNS	1530
Mesa Sectorial	Servicios a la Salud				Código Mesa	30101
Regional (Seleccionar en lista)	DISTRITO CAPITAL				Centro de Formación (Seleccionar en lista)	Centro de Formación de Talento Humano en Salud

Análisis funcional en el que se soporta la Norma Sectorial de Competencia Laboral (NSCL) (Diagrama Mapa Funcional)						
Proveer servicios de salud a personas de acuerdo con normativa del sector	Desarrollar acciones de salud de acuerdo con normativa.	Prevenir alteraciones de salud de acuerdo con políticas de salud pública	Promocionar comportamientos seguros de acuerdo con estándar nacional de educación en el riesgo de minas antipersonal			

Términos Técnicos Utilizados	
Términos	Definición
Riesgo	Aquellos eventos que pueden producirle daño o peligro ( amenaza), el grado de exposición de esa comunidad para resistir sin traumatismos el impacto de tales eventos ( vulnerabilidad) y las capacidades locales que tenga esa comunidad para reducir su vulnerabilidad ( capacidad)

Actividades Clave Las acciones fundamentales que se desarrollan para cumplir con la función son:		Consecutivo	Criterios de desempeño específicos Los resultados esenciales de la actividad son:
1	Recoger información del riesgo	1.1	La aplicación de los instrumentos de recolección de información cumple con metodologías y estándar de educación del riesgo
		1.2	La caracterización del grado de afectación está acorde con el contexto social y principios de gestión del riesgo
		1.3	El reporte de la información corresponde con estándar nacional de educación del riesgo
2	Implementar acciones de prevención	2.1	La planeación de la acción educativa está de acuerdo con gestión de riesgo y metodologías de educación del riesgo
		2.2	La aplicación de la estrategia educativa está acorde con metodologías de intervención y estándar nacional
		2.3	La aplicación de los instrumentos de evaluación cumple con las metodologías de educación en el riesgo y estándar nacional

Criterios de desempeño generales		Consecutivo	Aplica (Relacione el No. de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
A	Gestión de contingencias	A.1.		X	
		A.2.		X	
B	Seguridad y salud en el trabajo	B.1.	1,2		La aplicación de medidas de seguridad está acorde con la situación y normativa vigente
		B.2.			
C	Gestión ambiental	C.1.		X	
		C.2.		X	
D	Gestión de la información	D.1.	1,2		La protección de la información cumple con los principios éticos y de confidencialidad
		D.2.			

**Conocimientos esenciales:**  
Los conocimientos aplicados en el desarrollo de la función son: (Asociar los criterios de desempeño con los conocimientos)

Componentes de la educación en el riesgo de minas: difusión de información pública, educación y capacitación, gestión de riesgo comunitario: (1.2,2.1,2.2;B1)

Metodologías para la implementación de educación en el riesgo: técnicas para la aplicación de instrumentos, principios. (1.1, 1.3,2.1,2.2,2.3;B1;D1)

Técnicas de Comunicación: comunicación asertiva, transmisión de la información, comunicación no verbal. (1.3,D1)

Comportamientos seguros en el riesgo de minas: conceptos básicos de promoción, componentes, riesgo, emergencia (2,2,2.3;B1,D1)

Educación en el riesgo en la acción integral contra minas antipersonal: ruta pedagógica, rol del educador, artefactos explosivos, municiones sin explotar (2.1,2.2)

Normatividad: seguridad y salud en el trabajo, estándar nacional de educación en el riesgo (1.1,1.2,1.3,2.1,2.2,2.3,B.1)

Evidencias El desarrollo competente de la función se demuestra a través de:		
Evidencias de desempeño	Directo:	1. Desarrollo de una acción educativa (minas)
	De producto:	2. Informe de reporte de grado de afectación comunitaria 3. Resultados de evaluación pre y post intervención
Evidencias de conocimiento	Componentes de la educación en el riesgo de minas, Gestión de riesgo comunitario, componentes de la acción integral contra minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados	



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
FORMATO NORMA SECTORIAL DE COMPETENCIA LABORAL**

En la elaboración/actualización de la Norma participaron:			
Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad
Claudia Cardozo	Asesora	Corporación Paz y Democracia	Ibague
Alexandra Rivera	Consultora	UNICEF	Bogotá
Sandra Salazar	Consultora	UNICEF	Bogotá
Sofía Miranda	Seguimiento	Campaña Colombiana contra Minas	Bogotá
Regina Peniche	Profesional	Gobernación de Cordoba	Monteria
Liliana Patricia Sanchez	Profesional	Gobernación de Tolima	Ibague
Diana Pardo	Enlace	Ayuda popular Noruega	Inglaterra
Leidy Vargas	Asesora	Ayuda popular Noruega	Inglaterra
Gerson Cortes Padilla	Analista	Dirección para la acción integral contra minas antipersonas	Bogotá
Daniel Ibarra	Secretario de Gobierno	Alcaldía Samaniego	Nariño
Mauricio Morillo	Contratista	Gobernación de Nariño	Nariño
Lina Maria Arias	Coordinador	Consejo permanente de la organización de los estados Americanos	Estados Unidos
German Garnica Castillo	Profesional	Secretaria de Educación Norte de Santander	Cucuta
Yolanda Betancourth	Asistencia a victimas	Dirección para la acción integral contra minas antipersonas	Bogotá
Rosmira Castro	Coordinador	Secretaria de Educación Norte de Santander	Cucuta
Angela Cortes	Asesora	Dirección para la acción integral contra minas antipersonas	Bogotá
Gloria Patricia Echavarría	Instructor	Servicio Nacional de Aprendizaje	Medellín
En la validación técnica participaron representantes de:			
Experto	Cargo	Empresa/Organización	Ciudad
Fernando Eugenio Navarro	Jefe	Presidencia de la Republica	Bogotá
Claudia Cardozo	Asesor	Vicepresidencia de la Republica	Bogotá

<b>La orientación metodológica estuvo a cargo de:</b>	<b>Sandra Liliana Acevedo</b>	<b>Regional</b>	<b>Antioquia</b>	<b>Centro de Formación:</b>	<b>Servicios a la Salud</b>
---	-------------------------------	-----------------	------------------	-----------------------------	-----------------------------

La norma fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:			
Nombre de la Organización	Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo	Rol en el Consejo Ejecutivo	Ciudad
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	Carlos Eduardo Jurado Moncayo	Presidente	Bogotá
Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral	Monica Zuñiga	Vicepresidente (e)	Bogotá
Servicio Nacional de Aprendizaje	Gerardo Arturo Medina	Secretario Técnico	Bogotá
Colegio Bacteriología Regional D.C-Bogotá	Stella Páez De Bolívar	Delegatario	Bogotá
Escuela Mecánica Dental del Valle	Ober Castañeda	Delegatario	Cali
Cooperativa Profesionales de la Salud	Hernán Darío Vallejo	Delegatario	Medellín
Asociación de cajas de compensación familiar	Mauricio Alejandro Pinto Tinoco	Delegatario	Bogotá
Fundación Cardiovascular	Elsa María Serpa Isaza	Delegatario	Bucaramanga
Crúz Roja Colombiana Seccional Caldas	Eliana María Aristizábal Dávila	Delegatario	Caldas
GestarSalud	Eileen Patricia Guzman Tovar	Delegatario	Bogotá
Organización Iberoamericana de Seguridad Social	Juan Carlos Cortes González	Delegatario	Bogotá
Ministerio de Educación Nacional	Santiago Luna	Invitado	Bogotá
Servicio Nacional de Aprendizaje	Miguel Angel Ceballos	Invitado	Medellín

Esta norma toma como referente la norma: 230101229 elaborado por (Organismo o entidad): MS Servicios a la Salud del año: 2013 y se puede consultar en: <http://certificados.sena.edu.co/claborales/default.asp#resultado>

Control de Cambios	
Tipo de Cambio	Síntesis Cambio Realizado